

PROGRAMA OPERATIVO DEL SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS

2025

SOSAPAMIM
IZÚCAR DE MATAMOROS

ÍNDICE



INTRODUCCIÓN	3
OBJETIVO GENERAL	3
OBJETIVOS ESPECIFICOS	3
MISIÓN Y VISIÓN	4
Misión del SOSAPAMIM	4
Visión del SOSAPAMIM	4
METAS	5
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y SUS FUNCIONES	6
ACTIVIDADES	7

SOSAPAMIM
IZÚCAR DE MATAMOROS

Introducción

El sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Izúcar de Matamoros (SOSAPAMIM) opera como un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, lo anterior se fundamenta en el artículo 1 del decreto de creación del SOSAPAMIM.

El presente Programa Operativo constituye un instrumento técnico, normativo y operativo, cuyo propósito es establecer, la correcta y adecuada prestación de los servicios públicos de agua potable, alcantarillado sanitario y saneamiento dentro de la cabecera del municipio de Izúcar de Matamoros.

Objetivo General

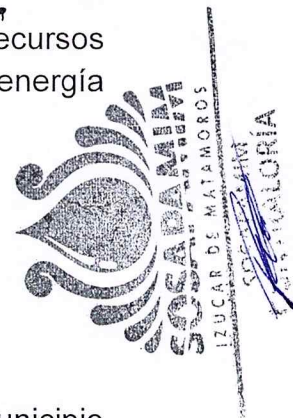
El SOSAPAMIM tiene bajo su responsabilidad la prestación de los servicios públicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento dentro de la cabecera de Izúcar de Matamoros. por tanto, se debe asegurar el suministro de agua potable sea de manera constante y equitativa en los barrios y colonias de acuerdo con los tandeos designados en cada zona.

Además de Mantener la calidad del agua extraída mediante la dosificación precisa y continua de agentes desinfectantes (hipoclorito de sodio) en las casetas de control y tanques de regulación.

Objetivos Específicos

- Garantizar el suministro de agua potable a la población de Izúcar de Matamoros distribuyendo de forma equitativa el gasto medio inyectado a la red de 134 l/s.
- Asegurar la desinfección del agua para uso y consumo humano mediante la dosificación constante de hipoclorito de sodio.
- Colectar y sanar las aguas residuales de la mancha urbana a través de los colectores marginales y la Planta de Tratamiento (PTAR) antes de su descarga final en el Río Nexapa.
- Mejorar la eficiencia global del organismo, incre

- mentando la recaudación comercial, gestionado mejor los recursos materiales, verificando el pago por los servicios del suministro de energía eléctrica en pozos y tanques.



MISIÓN Y VISIÓN

Misión del SOSAPAMIM

El Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Izúcar de Matamoros (SOSAPAMIM) tiene como misión garantizar de manera progresiva, equitativa y sostenible el acceso universal al agua potable, el alcantarillado y el saneamiento, reconociendo estos servicios como derechos humanos fundamentales y condiciones esenciales para una vida digna.

Nuestra labor se centra en la prestación de servicios públicos de calidad, con sentido ético, eficiencia operativa y compromiso con la legalidad, privilegiando en todo momento el bienestar colectivo, la justicia social y el uso racional de los recursos naturales. Promovemos una cultura del agua arraigada en la corresponsabilidad, la educación, la conciencia ambiental y la participación activa de la ciudadanía.

Actuamos bajo los principios de inclusión, igualdad sustantiva, transparencia, responsabilidad social y respeto por la diversidad. Reconocemos que el acceso al agua debe llegar primero a quienes más lo necesitan: niñas, niños, mujeres, personas adultas mayores, comunidades rurales, personas con discapacidad y sectores históricamente excluidos. Por ello, orientamos nuestras acciones con perspectiva de género, interculturalidad, bioética social y justicia hídrica.

El SOSAPAMIM es más que un operador técnico: es un organismo público comprometido con la planeación institucional como herramienta para la transformación del territorio y la construcción de condiciones de bienestar para todas y todos los habitantes de Izúcar de Matamoros.

Visión del SOSAPAMIM

SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS

Aspiramos a consolidar al SOSAPAMIM como un organismo público ejemplar a nivel estatal y regional, referente en la gestión integral del agua y en la prestación de servicios con enfoque de derechos, equidad, eficiencia y sostenibilidad.

Visualizamos un Sistema fortalecido técnica, administrativa y socialmente, con infraestructura moderna, procesos innovadores y un equipo humano capacitado, ético y comprometido con el servicio público y la mejora continua.

Nuestra visión es ser impulsoras e impulsores del desarrollo sostenible, de la participación ciudadana, del ordenamiento territorial hídrico y de una nueva forma de entender la relación entre sociedad, gobierno y naturaleza.

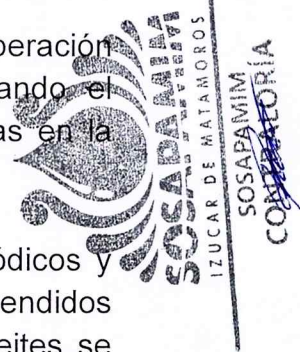


Metas

- Programación de Bombeo: Ejecutar y supervisar los horarios definidos de paro y arranque de los equipos electromecánicos (motores) de los pozos profundos activos, regulando los caudales máximos e inyectando un flujo controlado a las 10 zonas hidráulicas de servicio del municipio.
- Mantenimiento Operativo de Válvulas: Operar y calibrar diariamente las 43 válvulas de compuerta activas en la red para garantizar el cumplimiento de los tanteos programados, impidiendo variaciones bruscas de presión que puedan provocar fracturas en tuberías antiguas de asbesto-cemento.
- Control Analítico de la Desinfección: Abastecer y operar los equipos cloradores por goteo en los trenes de descarga de los pozos y puntos de regulación intermedios, asegurando la concentración residual de cloro requerida por la normativa de salud.
- Abatimiento de Pérdidas Físicas: Coordinar cuadrillas para la atención inmediata y reparación de fugas reportadas en tomas domiciliarias, válvulas y líneas de conducción, reduciendo el desgaste general de la red.
- Desazolve Preventivo y Correctivo: Llevar a cabo un programa sistemático de limpieza y retiro de basura en los 70 km de la red de alcantarillado sanitario, intensificando las acciones en pozos de visita y colectores marginales antes del inicio del periodo estacional de lluvias.

SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS

- Operación de la Planta de Tratamiento (PTAR): Mantener la operación continua del sistema de lodos activados de la PTAR, asegurando el procesamiento óptimo del caudal de aguas residuales recolectadas en la cabecera municipal.
- Verificación de Parámetros Ambientales: Realizar muestreos periódicos y análisis de laboratorio, constatando que los niveles de Sólidos Suspendidos Totales, Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO) y Grasas y Aceites se mantengan estrictamente por debajo de los límites máximos permisibles.
- Eficiencia Comercial: Alcanzar una mayor recaudación por el pago de los servicios de agua potable y alcantarillado entre los usuarios del padrón.
- Cumplimiento del Pago por el suministro de energía eléctrica a pozos y tanques en los 12 meses del año.



Estructura Organizacional y sus Funciones

Para asegurar el logro de las metas institucionales, el SOSAPAMIM despliega sus actividades diarias a través de sus tres subdirecciones:

- Subdirección Operativa: Es el Área responsable de coordinar los programas de extracción del agua en pozos profundos, monitoreo de presiones las líneas principales de conducción del líquido vital, reparación de fugas en tomas y tuberías, cloración y desinfección del agua, desazolve preventivo de alcantarillas y la operación técnica de la PTAR.
- Subdirección Comercial: Es el Área responsable de la atención integral al usuario, el mantenimiento del padrón de Usuarios, los procesos mensuales de facturación, la instalación y lectura de medidores, notificaciones de adeudo, corte de lo servicios y el diseño de estrategias para la cobranza corriente y recuperación de cartera vencida.
- Subdirección Administrativa: Es el Área responsable de la gestión del capital humano y los recursos materiales, inventario de material en el almacén

(material, herramienta, tuberías, refacciones etc.), de verificar que se realicen los pagos por el suministro de energía eléctrica en los pozos y tanques

Actividades

Bombeo e Inyección Hidráulica: Extracción física en 7 pozos en operación (Pozos 2, 3, 3*, 4, 4*, 5 y 6) inyectando un volumen diario promedio de **11,605 m³/día** al sistema.

Tandeo y Distribución por Zonas: Operación de válvulas de compuerta para seccionar el municipio en **10 zonas de servicio independientes**, asignando horarios específicos de abastecimiento que varían de 3 a 12 horas por día según la zona.

Cloración: Inyección periódica de desinfectante mediante bombas dosificadoras en los trenes de descarga y activación de puntos de recloración en los rebombes de la red a través de los tanques.

Atención y Control de Fugas: Reparación física de incidencias en la red de distribución (tomas domiciliarias, tuberías y válvulas).

Desalojo y Tratamiento de Aguas Servidas: Conducción de un gasto medio de **60 l/s** de aguas negras a través de los colectores de las márgenes izquierda y derecha del río hacia la PTAR para su estabilización por lodos activados.

Recaudación Comercial: Recaudación del padrón de **17,819 usuarios**, logrando captar pagos por cuota fija en 11,377 predios y por servicio medido en 2,429 tomas.

Verificación: Cumplimiento del Pago por el suministro de energía eléctrica a pozos y tanques en los 12 meses del ejercicio fiscal 2025.

La implementación de este instrumento permite conocer las metas, funciones y actividades relacionadas con la prestación del servicio que brinda El sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Izúcar de Matamoros (SOSAPAMIM).

IZÚCAR DE MATAMOROS